

Adriano VI intentó asimismo ganarse al hombre que, de acuerdo con las ideas de Lutero, dirigía en la Suiza alemana el movimiento de apostasía de Roma. La situación del Papa respecto de los suizos era doblemente difícil, por cuanto León X les había quedado á deber todavía 36,000 ducados. Con gran trabajo logró Adriano VI recaudar por de pronto el dinero necesario para satisfacer á los de Zurich, y en Enero de 1523 les remitió 18,000 ducados rinianos (1). En Abril envió á los suizos á Ennio Filonardi, para atraerlos á la neutralidad, y á una alianza, en el caso de que los franceses hicieran una irrupción en Italia; y le dió una carta para *Ulrico Zuinglio*, en la que se prometían á éste recompensas, si prestaba su apoyo al Nuncio (2). Pero entretanto, había Zuinglio, con la primera conferencia religiosa de Zurich, inaugurado su apostasía de la Iglesia católica (3); y parecidos planes acariciaba también el Gran Maestre de la Orden Teutónica, Alberto de Brandenburgo, por más que todavía aseguraba solemnemente su devoción al Papa y á la Iglesia, y llegaba hasta encargar al procurador de la Orden en Roma, solicitara del Papa un edicto de censura contra los caballeros que se adhiriesen á Lutero. Adriano VI, que había mandado á Alberto

pondera grandemente sus muy católicos sentimientos, se halla impresa en Nohac, Erasme en Italie, 112 s. La carta refleja la disposición de ánimo perturbada y desesperada del congojoso sabio, quien en medio de un gran movimiento popular, se ve estrechado por ambas partes á que tome una posición clara y determinada.

(1) Cf. Schulte, I, 235. Sobre las negociaciones con el embajador suizo dan nuevos pormenores las \*relaciones de A. Germanello de 11 y 29 de Diciembre de 1522, que se hallan en el *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(2) Zwingli, Opera VII, 264. «En la carta no está contenida una promesa determinada, y las posteriores afirmaciones de Zingg, de que «á Zuinglio se le ofreció todo por su silencio, hasta la silla papal», son una mala exageración. Hasta el tiempo de Clemente VII no se conoció en Roma, cuán peligroso podía ser el reformador de la curia, y entonces se recurrió á amenazas, no á promesas. Antes todavía no se apreciaba tanto su influjo, se le hacía esperar, sólo como á párroco de Glaris, un canonicato en Chur ó Basilea, para el caso que apoyase al nuncio en su comisión política, y se le concedió el título de ningún valor, de acólito del Papa, que él también aceptó. ¡Cómo podía haberse ocurrido tener de repente por tan importante, que se le ofreciese la púrpura, á un hombre que hasta hacía poco se contentaba también como cura de Zurich, con una pensión anual de 50 florines, para poner su influjo al servicio del Papa! Wirz, Filonardi 59-60. V. Riffel, III, 43 s., acerca de la manera tan indigna, cómo Zuinglio puso sospecha en los esfuerzos que hacía Adriano VI por emprender la cruzada.

(3) Cf. Riffel III, 43 s. y G. Mayer en Kathol. Schweizerbl. 1895, 51 s.

proceder sin demora á la reforma de la Orden, que ya le había sido encargada por León X (1), no llegó á sufrir la amarga experiencia de que aquel príncipe alemán, quebrantando sus juramentos, procuraba la secularización de los territorios de la Orden, mientras había denunciado en Roma al rey de Polonia por semejante causa (2).

Después de Alemania, reclamaron también repetidas veces la atención de Adriano VI, los países escandinavos. La falta de resolución manifestada por León X ante el gobierno arbitrario del violento rey de Dinamarca Cristián II, había perjudicado allí gravemente la causa de la Iglesia. En el reinado de Adriano VI se impuso un más severo modo de concebir, como se colige de lo tratado en un consistorio de 29 de Abril de 1523 (3). Aun antes de que se hubiera tomado una resolución contra Cristián II, se vió éste obligado á abandonar su reino, cuyo gobierno tomó entonces su tío Federido de Gottorp (4). Fundándose en la unión de Kalmar, reclamaba también Federico que le reconocieran los suecos; pero inútilmente. Gustavo Wasa, genial adalid del partido nacional de Suecia, y Regente del Reino desde 1521, fué proclamado en la Dieta de Strengnäs, como rey de Suecia y Gotia, á 6 de Junio de 1523.

También las doctrinas de Lutero habían penetrado en Suecia por obra de Oloa Petri, y se habían podido extender sin obstáculo durante las turbulencias producidas en la lucha por la independencia del país. Como secuaz del profesor de Wittenberg, cuyas lecciones había recibido, se disparó Oloa Petri con entera publicidad en Strengnäs, contra la confesión y el culto de los Santos, y declarando al propio tiempo que la Iglesia debía volver á la pobreza apostólica. Pronto encontró en Lorenzo Andreä un colaborador de las mismas ideas; y la agitación anticatólica de ambos pudo desenvolverse sin impedimento, por cuanto la sede episcopal de Strengnäs se hallaba vacante. No hay

(1) Voigt, Geschichte Preussens IX, 685 s. Joachim III, 45 s., 63, 243 s. Pastor, Albrecht von Brandenburg, en el Katholik 1876 I, 180, Cf. Hist.-polit. Blätter CXXI, 331 s.

(2) Cf. Janssen-Pastor III<sup>a</sup>, 79 s.

(3) V. Kalkoff, Forschungen 84 y Martin, G. Vasa 127.

(4) La noticia de esto llegó á Roma, á principios de Mayo; v. la \*carta de V. Albergati de 7 de Mayo de 1523, existente en el *Archivo público de Bolonia* cf. Corp. dipl. Port. II, 168.

cosa alguna que dé á conocer más claramente en cuán miserable situación se hallara la iglesia de Suecia, por efecto de las turbulencias de la época, que el hecho de no hallarse en todo el país otros obispos sino el excelente Juan Brask de Linköping y el anciano Ingemar de Vexjö (1).

No se ocultaban á Adriano VI las necesidades de la Iglesia sueca, y para remediarlas envió allá un legado oriundo de Suecia en la persona de Juan Magni, al cual había conocido personalmente en Lovaina (2). Magni llegó á Strengnäs cuando ya Gustavo Wasa había sido elegido Rey; y el astuto monarca, aunque interiormente apartado de la Iglesia, y codicioso de las ricas posesiones del clero (3), ocultó hábilmente sus verdaderas ideas, y recibió de la manera más honorífica al representante del Papa.

Juan Magni había recibido una comisión semejante á la de Chierigati: debía declarar, que Adriano VI se hallaba dispuesto á remediar el mal estado de las cosas eclesiásticas, requiriendo al propio tiempo al Gobierno del reino á proceder contra las novedades luteranas. La respuesta del Consejo Real, inspirada por el mismo Rey, expresaba, en primer lugar, la satisfacción por las promesas de reforma hechas por el Papa; pero acentuaba luego en seguida que, ante todo, era necesaria para la Iglesia de Suecia la formal deposición del «rebelde» arzobispo de Upsala, Gustavo Trolle, desterrado para siempre como partidario del rey de Dinamarca Cristián; así como el nombramiento de buenos obispos naturales del país, para las sedes vacantes, y principalmente, de un buen arzobispo amante de la paz. Hasta que esto se hiciera, sería muy difícil tratar de corregir los muchos errores que se habían introducido en la cristiana religión (intencionadamente se omitía aquí el nombre de Lutero). Después de zanjar la cuestión de los obispos, debía regresar el Nuncio pontificio, y reformar todas las cosas de la mejor manera posible (4). Habiendo además

(1) V. Weidling 122 s., 131; Geijer II, 34; Martin, G. Vasa 164 s., 222 s; cf. también Schück, Svensk Litt.-hist., Stockholm 1890, y Berggren en Upsala Universitets Askrift 1899.

(2) V. Joh. Magni Hist. metr. en Script. rer. suec. III, 2, 75; Weidling 112 s., 138; Martin 172, 174; este último hace resaltar con razón la prudente reserva que se nota en el breve de 11 de Marzo de 1523, que anunciaba la misión de Magni (hállase publicado en Theiner, Schweden II, 5).

(3) Reuterdahl (Svenska Kyrkans Historia IV, 179); acentúa que esto y no la íntima convicción fué la causa de la apostasía de G. Wasa, cf. Martin, 227.

(4) Theiner, Schweden II, 7 s. Weidling 135.

el Legado hecho personalmente reflexiones al Rey acerca de haberse exigido dinero á las iglesias, y sobre los errores luteranos, obtuvo una respuesta tan favorable, que pensó haber llevado felizmente al cabo su misión (1); pero el excesivamente confiado Magni, parece no haber parado la atención en que el Rey, á pesar de todas sus muestras de cortesanía, omitía el punto principal, y no prohibía en Strengnäs la predicación luterana de Oloa Petri.

A 10 de Septiembre de 1523, escribió el mismo Gustavo Wasa al Papa: que si se proveían los obispados vacantes con obispos pacíficos, que no pretendieran dañar á la Corona, y regresaba el Legado con nuevos poderes, emplearía todos los medios para desarraigat, conforme al consejo de los obispos, las corruptoras herejías y trabajar en la reunión de los moscovitas con la Iglesia romana, y en la conversión de los lapones. Pocos días después envió el Rey al Papa la lista de los obispos elegidos por los cabildos de Suecia, á cuyo frente se proponía para arzobispo de Upsala al mismo Legado pontificio; y solicitó la confirmación de los mismos, y la remisión de los derechos que solían pagarse (2). Era una jugada por extremo hábil, con que procuraba por esta manera enlazar estrechamente el propio interés de Magni con la formal deposición de Gustavo Trolle (3).

Magni se disponía á dirigirse á Roma, cuando llegó un breve de Adriano VI en el que se mandaba seguir considerando á Trolle como arzobispo de Upsala y volverle á recibir como tal. El Nuncio declaró aquel documento por ilegítimo; pero esta conjetura resultó falsa: Adriano había realmente dado aquel imprudente paso (4), y el Rey se quitó entonces finalmente la máscara. Influido, á lo que parece, por los acontecimientos que se desenvolvían por entonces en la Dieta de Nuremberg, y aconsejado por su secretario Lorenzo Andreä, que tenía ideas luteranas;

(1) Cf. la carta de Magni a Brask en Handlingar rörande Skandin. Hist. XVII, 157 ss.

(2) Theiner, Schweden II, 8 s. Balan, Mon. ref., n. 131. Martin 185 s. Weidling 137 ss.

(3) Weidling 139. La idea que sostiene este autor sobre la condición de Magni, es combatida por Martin 176 s.; que Magni era demasiado crédulo, también lo admite Martin 183.

(4) Les termes d'un autre bref à Frédéric de Danemark confirment que la bonne foi du nouveau pontife s'était laissé surprendre par les intrigues de l'archevêque dépossédé. Martin 189.

presentó el Rey á la Santa Sede, á fines de Octubre, un amenazador ultimatum: si el Papa no retiraba sus exigencias referentes á Trolle, el revoltoso y traidor á su patria, él, en virtud de su real autoridad, dispondría de los obispados y de la religión cristiana en sus dominios, como creyera que debía ser grato á Dios y á todos los príncipes cristianos (1).

Todavía más claramente se expresó Gustavo Wasa tratando con Magni: Si su longanimidad y bondad nada conseguían, haría valer la fuerza del derecho y pondría fin á la servidumbre de su pueblo bajo el insoportable yugo de extranjeros. Un escrito real de 2 de Noviembre de 1523, anunciaba al Papa, de cuya muerte no se había tenido aún noticia; que si rehusaba la confirmación de los candidatos propuestos para las sedes episcopales vacantes, ó seguía difiriéndola todavía más, él, el Rey, tendría, por otro camino, solicitud de las iglesias desiertas, y acudiría á Cristo, pontífice sumo, para que confirmara los elegidos (2). No podía quedar lugar á duda, sino que el Rey estaba resuelto á separar sus Estados de aquella Iglesia á quien debían su cultura y civilización.

Proporcionaron á Adriano VI algún consuelo, en medio de los dolores que sintió por los peligros y pérdidas de la Iglesia en los países germánicos, la reunión del Patriarca cismático de Alejandría, Teófilo (3); las esperanzas que parecieron anunciarse de la conversión de los cismáticos rusos (4), y la dilatación del Cristianismo en el Nuevo Mundo. Para fomentar los trabajos de los Franciscanos en las misiones, concedió el Papa los más extensos privilegios á los que misionaban en América; los cuales podrían, cada tres años, elegir por sí mismos á su Superior, con facultades semejantes á las del Ministro General y ejercitar aun las funciones episcopales, para las que no fuera prerequisite la consagra-

(1) Las cartas al colegio de cardenales de 10 de Octubre, y al Papa de 4 de Octubre de 1523, se hallan en Theiner II, 11 s., 13 ss. y Gustav. d. Förstes Registratur I, 143 s., 146 s.; cf. Weidling 140 s. y Martin 187 s.

(2) Gustav. d. Förstes Registratur I, 172 s., 181.

(3) Raynald 1523 n. 107. Paquier, Aléandre 296.

(4) G. M. della Porta, en 21 de Mayo de 1523 participa la victoria contra Sickingen y añade: \*Par pur che Dio voglia aiutare la religione christiana, che in questo tempo medesimo gli Moschoviti offeriscono a N. S. voler lasciar in tutto et per tutto le loro eresie et redursi sotto la total ubediencia de la Sede Ap., dal quale non vogliono di sorte alcuna altro privilegio salvo chel loro prencipe sia creato et nominato re. *Archivo público de Florencia.*

ción (1). Esta nueva organización hacía esperar que los pueblos que, á pesar del gran desenvolvimiento de su cultura, practicaban aún sangrientos cultos idolátricos, llegarían á salir de la noche del paganismo y quedarían conquistados para la verdad de la religión cristiana.

(1) Wadding XVI<sup>2</sup>, 136 s. Höfler 173. Mejer, Propaganda I, 301 s. Hernaez, Colec. d. bullas rel. á la iglesia de América I, 332. Adriano VI favoreció también otras veces á los franciscanos y asimismo á los dominicos; v. Wadding XVI<sup>2</sup>, 148, 561; Bull. ord. praed. IV, 408, 410 s. Un solo caso de ello es, el nombramiento de un inquisidor seglar hecho por Adriano VI en la persona de Francisco van der Hulf, que se efectuó con todo eso con importantes limitaciones, singularmente para proteger los derechos de los obispos; v. de Hoop Scheffer, *Kerkhervorming in Nederland (1873)* 181 s. y Finke en el *Hist. Jahrbuch XIV*, 337 s.